



Senado cancela discusión de la iniciativa de la Ley de Cobranza Delegada

CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- El Senado canceló sorpresivamente una discusión de una reforma muy polémica, conocida como la Cobranza Delegada. Es una iniciativa que estuvo impulsando el señor **Pedro Haces** y el legislador del Verde **Luis Armando Melgar**. Vea usted lo que se pretendía: El embargo del hasta el 40% del salario de los trabajadores para pagar créditos de nómina.



Cuando presentaron esta reforma, todos en Morena dijeron sí compañero, cómo no compañero. Les habló la doctora (Sheinbaum), personalmente, y le dijo: Chaparrito, ¿qué estás haciendo? Esto no se puede hacer. Entonces, la regresaron y sacaron la reforma.

https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZdyiwuAf-2osjpXOQ?e=ISjaey